

Santander, - mes... 8 rs.
trimestre... 21
Provincias, 3 meses... 22
Ultramar 6 meses... 104
Extranjero, 6 meses... 104
Números sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTANESA

San Francisco, 30, principal
Se admiten anuncios y comu-
nicaciones a precios conven-
cionales.
La correspondencia dirijase
al Director.

Diario politico, de noticias y comercial.

TERCERA EPOCA.—AÑO VII.

Santander.—Miércoles 22 de Enero de 1879.

NÚM. 1282

SUSCRICION

a favor de las familias de los naufragos de
Comillas a consecuencia de la borrasca del
dia 8 de Enero de 1879.

Table with 2 columns: Name and Reales. Includes Suma anterior (830), D. Juan Bailá (8), Ramon Cuenca y Ros (20), Antonio Cuenca (10), José Cuenca (10), Total (878).

Cantidades recaudadas por D. Andrés La-
nuza.

Table with 2 columns: Name and Reales. Includes Suma anterior (15.521), D. Modesto Uzueta (60), Marcelino Menendez Pelayo (20), Santos Landa (20), Victor de la Bodega (100), Francisco Banda (20), Telesforo F. Castañeda (20), Carlos Acosta (20), Jerónimo Lorenzo (10), Total (15.791).

Boas politicos.

Ayer, entre diez y once de la mañana, se
presentó en casa de nuestro amigo D. Ernesto
Ruiz Huidobro, un inspector de orden públi-
co acompañado de dos vigilantes, con un ofi-
cio del señor juez de primera instancia, por el
que se le autorizaba para penetrar en el domi-
cilio de dicho señor.

Hallábase nuestro amigo en el patio interio-
rior de su casa, cuando se le acercaron dichos
empleados presentándole la citada autorizacio-
n, habiendo penetrado hasta allí por un es-
tablecimiento de bebidas de la misma casa.

Enterado de la citada providencia, dió ór-
den para que cumpliesen su cometido, habien-
do procedido a un detenido registro en toda la
planta baja del edificio, incluso el pozo, a cu-
yo fondo bajaron por medio de una escalera.

Excusamos decir que nada encontraron, y
que, por consecuencia, y cual era de esperar-
se, dicho registro no dió otro resultado que el
disgusto causado al Sr. Huidobro, a quien, en
obsequio de la verdad, guardaron los citados
funcionarios de orden público las considera-
ciones debidas.

Por lo visto, se han hecho extensivos a esta
capital los registros domiciliarios que hace
unos dias empezaron en Madrid; y como allí
continúan, segun nos lo dice la prensa, posi-
ble es que no sea este el último de que tenga-
mos que dar cuenta.

Dice el Tiempo:
«Diez ó doce veces mezcla anoche Los De-
bates el nombre augusto del Monarca á con-
sideraciones cómicas que se prestan á serios
juicios, y á consideraciones serias que hacen
reír.»

Todo ello en el breve espacio de tres ó cua-
tro columnas.»
Eso se llama aprovechar el tiempo.

Ha presentado su dimision, segun el Dia-
rio de Avisos de Zaragoza, la Junta inspec-
tora del censo electoral de aquel distrito, que
debió tomar posesion, segun la nueva ley, el
dia 15.

No habrá querido aplicar la ley electoral
que establece el censo.

El Mundo Político:
«Segunda serie.
NÚMERO 88.

Por el presente citamos y emplazamos á
unos veinte millones de reales destinados á
Manila, que se han fugado y cuyo paradero se
ignora, para que comparezcan á prestar de-
claracion en causa que se les sigue por deser-
tores.

Madrid 19 de Enero de 1879.
La moralidad
Ni por esas.

Otro suceso del mismo colega:
«Que no se abonaba cesantia al Sr. Ruiz
Zorrilla, dijeron algunos periódicos.
Que se le abonaba, dijeron despues.
Que habia un real decreto sobre el parti-
cular.

Que no habia tal decreto.
La opinion pública no podia permanecer en
estado tan violento. Asi lo comprendió La
Política, que hace luz en este asunto, di-
ciendo:

«Hemos procurado averiguar lo que hay de

cierto respecto al pago de la cesantia del se-
ñor Ruiz Zorrilla, y de nuestros informes re-
sulta que por el ministerio de Hacienda se ha
dictado una real orden mandando suspender
el pago de dichos haberes hasta tanto que el
Sr. Zorrilla se coloque en situacion legal para
percibirlos, pues la administracion no consi-
dera procedente abonar aquella cesantia á
quien voluntariamente permanece en el ex-
tranjero desobedeciendo el llamamiento de los
tribunales de justicia.»

¿Querian ustedes saber más?
Bastante, bastante.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 20 de Enero de 1879.

Muy señor mio: Toda la prensa madrileña
se ha ocupado de una manera preferente de la
enérgica resolucio tomada por el gobernador
civil interino de la provincia de Huesca contra
el director de El Diario de aquella localidad,
por un supuesto delito del cual ha sido absuel-
to por la audiencia de Zaragoza en sentencia
definitiva.

La circunstancia de haberse prescindido de
los trámites que marca la ley para los casos
de la naturaleza del que se trata, ha disgusta-
do á varios amigos del gobierno y por esto
precisamente el ministro de la Gobernacion,
con un celo que le ha valido grandes elogios
de amigos y adversarios, se apresuró á levan-
tar la prision del repetido director, decretada
por aquel funcionario, de quien dice hoy un
periódico ministerial que pasará á otra situa-
cion inmediatamente que el gobierno se ocupe
de una pequeña combinacion de nombramiento
de gobernadores civiles.

Tambien se ha dicho que el director del ex-
presado colega hoscense, accediendo á las re-
petidas instancias de las personas más notables
de la enunciada ciudad, ha desistido del pro-
pósito de deducir su derecho ante el tribunal
correspondiente contra el acto realizado por
la expresada autoridad y que, por cierto, ha
causado dolorosa impresion en el periodismo
madrileño por la forma con que se ha hecho.
Esto y otras cosas más, que no son para dichas
por escrito, se decian públicamente en el sa-
lon de conferencias del Congreso.

El hecho de que anteanoche se desmontaran
las estatuas de Daoiz y Velarde que estaban en
la cuesta de Areneros y fuesen trasladadas, á
hora muy intempestiva—las dos de la madru-
gada,—al Museo de Pinturas, por orden ex-
presa del ministro de Fomento, está siendo ob-
jeto de murmuraciones y variados comentarios.

Dicese que el alcalde primero, señor mar-
qués de Torneros, y el ayuntamiento que pre-
sida han visto con desagrado semejante de-
terminacion del ministro, que pudiera dar lugar
á dimisiones de varios individuos de la
corporacion municipal.

Segun manifiestan los amigos del conde de
Toreno, la causa no ha sido otra que la de ha-
berse considerado como escultura de gran mé-
rito artístico el indicado grupo en el que las
lluvias, por efecto de lo blando de la piedra,
habian causado algunos desperfectos; y á fin
de conservarlas, como monumento de arte,
dictó la orden que en la citada noche fué eje-
cutada.

A esta version contestan los políticos sus-
picaces, que si esta y no otra es la razon que
ha presidido la medida en cuestion, debió cor-
tarse con el ayuntamiento y llevarse á cabo á
la luz del dia y no en los términos en que se
ha hecho, con lo cual si hubieran evitado in-
tencionadas críticas.

Personas de reconocida imparcialidad y que
están bien enteradas del asunto, afirman que
en el pedestal se habia puesto una inscripcion
subversiva con caracteres permanentes que no
podian hacerse desaparecer sin estropear la
base. El presidente del Consejo dicen que lla-
mó al alcalde, para que se dispusiese la in-
mediata desaparicion del escrito; y como no se
hiciese con la urgencia que se deseaba, el mi-
nistro de Fomento, el sábado á última hora,
ordenó que á las primeras de la mañana del
dia siguiente las estatuas en cuestion debian
quedar instaladas en el Museo del Prado y así
se hizo.

Entre los amigos del gabinete se empieza á
hablar de suspension de garantías, añadién-
dose que no será difícil que el gobierno aprove-
che la primera ocasion para iniciarlo en uno
de los primeros Consejos que presida el rey.
Dicese que existen ya algunas medidas pre-
ventivas como medio de justificar la presenta-
cion de la principal.

Las vistas domiciliarias están á la orden
del dia, si bien estas parece que se dirigen á

averiguar si sirvientes y amos han cumplido
con los requisitos ordenados por diferentes
bandos de la autoridad.

En el primer Consejo de ministros que pre-
sida el rey se acordarán varias altas distincio-
nes, que se concederán á funcionarios del ve-
cino reino de Portugal con motivo de la próxi-
ma entrevista que tendrán en Elvas ambos
soberanos. El gabinete de Lisboa tiene ya
acordado por su parte las que se propone otor-
gar á la régia comitiva de nuestro monarca.

Esta mañana llegó el señor duque de la
Torre, siendo recibido en la estacion por va-
rios constitucionales que le acompañaron has-
ta su casa.

El señor D. Práxedes Mateo Sagasta, don
Antonio Romero Ortiz y otras personas im-
portantes del partido constitucional le han vi-
sitado esta tarde, acentuándose en el curso de
la conversacion la perfecta conformidad de
aquel general con todo lo hecho por el jefe
civil de dicha comunio política.

Intimos amigos del gobierno se lamentaban
de que el gobernador civil de Pamplona haya
remitido las listas electorales hechas con ar-
reglo á la ley que ha derogado la última-
mente hecha en Córtes, motivo por el cual se
ha dispuesto la devolucion de las mismas para
que se reformen con arreglo á lo ordenado en
la vigente.

En el Congreso se comentaba esta tarde el
brindis pronunciado por D. Cristino Martos
en la paella que le acababan de dar sus corre-
ligionarios de Valencia. Dicho brindis responde
á la idea de unir bajo una misma bandera to-
das las fracciones liberales avanzadas, de que
hablé á V. en mi última correspondencia.

Todos los ministros, excepto los de Estado y
Gracia y Justicia, se han reunido esta tarde
con el presidente del Consejo de ministros y
han estado conferenciando como cosa de tres
cuartos de hora sobre asuntos de actualidad.

Es cosa resuelta, como dije á V., que los
señores conde de Puñonrostro y Los Arcos
volverán á sus puestos en la junta directiva
del partido moderado.—P.

Noticias.

El vapor-correo francés Caldeira, de la
compañia general trasatlántica, procedente
de Marsella y Barcelona, ha salido de Cádiz
el 16 del corriente con destino á la Habana y
Nueva-Orleans.

El de la misma empresa Martinique, proce-
dente de Marsella y escalas, ha llegado á
Nueva-Orleans el 15.

Tambien el vapor Guadalupe, de la misma
compañia, que salió de Cádiz el 14, llegó el
17 á Barcelona siguiendo su viaje para Mar-
sella.

Nuestro particular amigo don Diego Me-
nendez Casariego, comandante de Marina que
ha sido de este puerto, nos ha dirigido ayer
su tarjeta de despedida.

Mucho sentimos la ausencia del señor Casa-
riego, que deja en este capital grandes y me-
recidas simpatias por su bellissimo carácter y
la rectitud de que dió numerosas pruebas du-
rante el tiempo que ha estado al frente de es-
ta Comandancia.

Le deseamos en su nueva residencia todo
género de felicidades.

Ha llegado á nuestra redaccion un excelen-
te libro de Ernesto Legouvé, traducido al cas-
tellano por don José Anchorena con un pró-
logo del reputado escritor crítico don Fran-
cisco de Asis Pacheco.

Se titula la obra de que nos ocupamos El
Arte de la lectura, título que nos evita de en-
trar en más detalles acerca de su importan-
cia, pues ya lo demuestra de por sí el asunto
que desennelva.

Lo que sí diremos es que la traduccion está
admirablemente hecha y que, como dice muy
bien el prologoista, es el libro que con más
oportunidad podria haberse escogido para ha-
cer en nuestro país una tentativa en favor del
arte de la lectura.

Es un libro muy útil, en fin, para los alum-
nos de las escuelas normales, y para todos los
profesores de primeras letras porque en él en-
contrarán la instruccion necesaria para ense-
ñar á leer á sus discípulos con propiedad y
correccion.

Los pedidos de esta obra pueden dirigirse
al administrador de El Imparcial, en Madrid,
previo el correspondiente pago, á razon de 2
pésetas cada ejemplar.

Se nos ha informado que la exposicion di-
rigida por la Excm. Diputacion provincial
al señor ministro de Fomento, cediendo á fa-

vor del Estado, los estudios del trozo de car-
retera de Bejo en la de la Cuenca del Nansa,
hoy incluida en el plan general de carreteras
del Estado y pidiendo á la vez que se proce-
diese á la construccion del citado trozo, en
vista de estar aprobado aquel estudio por real
orden de Noviembre de 1864, ha venido ya á
informe del señor ingeniero jefe de esta pro-
vincia. Es de esperar que este digno funcio-
nario apoye y facilite en su informe la peti-
cion de la Excm. Diputacion provincial, cons-
tándole, como debe constarle, que la apertura
del paso de Bejo, hoy completamente inacce-
sible y tantas veces y tantos años hace pro-
yectada, pone en comunicacion con Castilla á
todos los pueblos de la Cuenca del Nansa, y
á los del litoral desde Comillas á Llanes por
la vía más corta, con notable diferencia respec-
to á las otras; además de ser la única cuenca
de esta provincia sin carretera, siendo acaso
de las más fáciles é importantes, y desde lue-
go más corta que ninguna desde la mar á Cas-
tilla.

Se están organizando en San Sebastian y
Bilbao numerosas estudiantinas con objeto de
pedir para las familias de los pescadores que
perecieron en los últimos temporales.

Tambien en esta capital, segun hemos oido,
se trata de realizar algun pensamiento aná-
logo en favor de las viudas y huérfanos de Co-
millas.

A consecuencia de los últimos temporales
que oportunamente anunció á la Europa el
observatorio meteorológico del New-York
Herald, han naufragado 35 buques, en su
mayor parte con bandera inglesa, y desde el
dia 1.º del año se han perdido 82, ascendien-
do el valor total de las pérdidas materiales á
680.000 libras esterlinas, de las que corres-
ponden 520.000 á Inglaterra.

Con una concurrencia bastante numerosa
se verificó anoche en nuestro teatro el benefi-
cio de la primera actriz doña Cándida Darda-
lla, que obtuvo una grande y merecida ova-
cion en el interesante y difícilísimo papel de
Hortensia, del drama Redencion, de don José
María Diaz.

Todo cuanto dijéramos para encarecer el
indisputable mérito de la señora Dardalla en
esta obra, no seria bastante á dar una idea, á
los que no la hayan visto, de la inmensa su-
perioridad con que domina las situaciones
más difíciles y del poderoso talento de inter-
pretacion que desplegó en todo el curso del
drama, especialmente en el cuarto acto en
que raya á una altura donde solo pueden lle-
gar las verdaderas eminencias del arte.

El público colmó de aplausos á la señora
Dardalla durante toda la obra, llamándola
una vez al final del tercer acto y dos á la con-
clusion del drama, cuya traduccion está he-
cha magistralmente, en magníficos versos,
siendo una de sus mejores recomendaciones
la de que el traductor ha salvado los escollos
del original francés, acomodándolo perfecta-
mente á las justas exigencias de la escena es-
pañola.

Tanto la señorita Villanueva y el señor Za-
mora, como los demás que tomaron parte en
la representacion del drama, coadyuvaron efica-
zmente á su buen éxito y no hacemos mencio-
n particular del trabajo de cada uno, porque to-
do el interés de la obra se refunde en la pro-
tagonista.

Solo, sí, diremos que la direccion de escena
se conoce que ha sido inmejorable, á juzgar
por el excelente efecto del conjunto.

La funcion terminó con el graciosísimo sai-
nete de D. Ramon de la Cruz Las Preciosas
ridículas, sainete en el que el señor García
con su inimitable gracejo, la señora Cabezas
con la gracia que le distingue, la señorita
Villanueva, el señor Marzulli y los demás que
tomaron parte en la representacion desquita-
ron al público, haciéndole reír á mandíbula
batiente, de las fuertísimas emociones del dra-
ma elegido por la beneficiada.

Enviamos á esta apreciable actriz nuestra
enhorabuena por su triunfo de anoche, del
cual debe de estar verdaderamente satisfecha.

La última obra de nuestro querido amigo
don Eusebio Sierra, estrenada últimamente en
Madrid con gran aceptación y que lleva el tí-
tulo de Vestir de ajeno, será representada un
dia de estas en nuestro teatro, segun dicen
nuestros colegas locales.

Mucho nos alegráramos de conocer esta
nueva produccion del Sr. Sierra, que, induda-
blemente, habrá vertido en ella, como en sus

das las suyas, la inagotable gracia de su ingenio.

En el punto llamado la Cadena, de la línea férrea de las canteras del Puig (Valencia), ocurrió el sábado un triste suceso á las diez de la mañana.

Habiendo descarrilado el furgon del tren ascendente que á dicha hora cruzaba por el indicado punto, un joven de 19 años, hijo del guarda-vida, que prestaba el servicio de este, por encontrarse su padre enfermo, con el objeto de evitar mayores desgracias, corrió saltando por los wagones para dar aviso al maquinista, y lo hizo con tal precipitación, que cayó debajo de uno de los wagones que le dividió la región torácica, dejándole muerto en el acto.

Los destrozos causados por los últimos vientos en las huertas de Valencia son grandes; hay sitios en que se calcula que habrán sido arrojadas á los barrancos más de 2.000 arrobas de naranja.

Si á esto se añade la baja de los precios, podrá formarse una idea exacta de las pérdidas que experimentarán los comerciantes de dicho género en el presente año.

Algunos comerciantes encajonan la naranja caída para exportarla á Inglaterra, siendo de temer sean causa de que se mire en adelante con prevención la naranja de España por la mala calidad de la presente remesa.

La diputación provincial ha concedido del fondo de calamidades públicas 2.000 pesetas para las familias de los naufragos de Comillas.

Debemos á la atención del reputado escritor montañés, D. José María de Pereda, un ejemplar de su último libro titulado *D. Gonzalo Gonzalez de la Gonzalezca*, elegantemente impreso en el acreditado establecimiento tipográfico de D. M. Tello, de Madrid.

Mucho agradecemos al aplaudido autor de las *Escenas Montañesas* y de otras obras no menos celebradas por la crítica y el público, el obsequio con que nos ha favorecido remitiéndonos su nueva producción, que no dudamos será digna de su probado talento y de su distinguida pluma.

Así que hayamos tenido el gusto de leerla, manifestaremos nuestra humilde opinión con toda sinceridad.

En una casa de Valencia ocurrió el viernes una horrible desgracia. Constaba al dueño que intentaban robarle, y como medida de precaución pidió al jefe de orden público que se encerraran en la casa dos ó tres guardias, que así lo hicieron, conviniendo el dueño con ellos determinadas señas para que al entrar en su casa no le confundieran con los ladrones que allí acechaban.

Llegó un momento en que se sintió abrir la puerta, y dos bultos penetraron en la casa envueltos en la oscuridad. Lo que entonces ocurrió no se sabe á punto fijo: una hermosa joven de diez y seis años, hija del dueño de la casa, quedó muerta con el corazón partido de un balazo; el padre yacía á pocos pasos de ella gravemente herido. Los guardias confundieron sin duda á los dueños con los ladrones.

## Sección Mercantil.

Rectificación.—Fieles narradores de lo que pasa y se dice en el mercado, debemos manifestar que el precio común de 48 reales arroba con el plazo de costumbre, que se decía haber alcanzado 1.396 cajas de azúcar vendidas, dista bastante del precio reservado que obtuvieron, según nos informa un amigo de entera fe para nosotros. A fuer de imparciales lo publicamos, lamentando esas reservas que tanto perjudican á los que hacen un uso general de ellas en todas las operaciones.—M. G.

## Variedades.

### OTRA VEZ.

El tiempo se me pasaba en contemplar los bromos: aquella parejita, de infantiles rostros, comparciendo ante el joco-sério guarda-bosque en miniatura, después de haber estado sin duda corriendo por los trigos; el lloroso gesto de la zagaleja al ver su cántaro roto, y la sonrisa maliciosa del mocico causante del siniestro; en fin, las mil variadas escenas de cómica galantería representadas en los prospectos de los últimos conciertos me han distraído del objeto que me proponía.

¡Cuántas escenas análogas se adivinaban el jueves en los semblantes, en las miradas de los jóvenes! ¡Cómo queréis que ellos ni ellas oigan impasibles aquellas apasionadas notas que expresaban los sollozos de dos amantes que se separan?

Pero sería algo peligrosillo hacer un estudio psicológico de los concurrentes, en los intermedios de los conciertos del café del Ancora, y me parece lo prudente dejarlo para otra ocasión más propicia.

Estuvisteis allí ese día?

¡Cómo sin verlo, formarse idea de aquel conjunto!

Ya habló un cofrade de aquel público, y como era en su mayoría femenino y bello, os le ha representado en macetas de mármol y terciopelo, brillante en color, rico en aromas, bañado en la luz desprendida de sus centenas de pupilas. Yo también ví todo eso, y algo más: ví corazones palpitantes de emoción, fibras que tremolaban al unísono con las cuerdas del violín, furtivas y dulces lágrimas de placer en párpados que no humedeció la horrible desdicha del Carlos de Sellés.

Alzad un poco la vista hácia el lado del piano.

Allí asoma el busto de un joven que es el objeto de todas las miradas. Apenas acierta á disimular la sorpresa que le causa la avidez abrumadora de una multitud semejante.

Convengamos en que había algún motivo de una y otra parte. ¡Quién como Ibarguren había movido jamás aquí á un público tan numeroso y aun también diré escogido, por más que tenga horror á esta palabra? Los que no hemos perdido ninguno de los conciertos anteriores ya le conocíamos: los demás se fiaban buenamente de nuestra palabra honrada.

Todo el mundo quiere saber ahora la biografía de Clemente, esperando oír que fué *ab initio* una maravilla de precocidad.

Un su amigo y paisano hubo de decir ayer, para sacudir moscones, que Ibarguren tocó el día de su propio bautizo el *wals fantástico* de Marqués.

—¡Cómo!—exclamó uno de esos que conocen á todas las notabilidades contemporáneas.—¡Si Marqués es tan joven como él...!

—Es que escribió el *wals* en su primera plana de palotes,—repuso el otro.

Las gentes sensatas desconfían ya de los niños aprovechados.

Si hay ejemplos de precocidades fenomenales, lo general y corriente es que el genio recorra todas las estaciones de la vida hasta su desarrollo. Cervantes, soldado, asendereado y corrido entre los corridos de la época; Dickens, pasante de abogado; Heine, pinche de comercio, se ocupaban primeramente en trabajos de índole bien distinta á los que habían de darles renombre y fama.

Ibarguren tiene buen sentido; sabe que se debe estudiar mucho, y estudia.

A todo esto, el lector andará buscando por estas líneas la revista de los conciertos del jueves y domingo últimos.

Nécio de mí si fuera á describirlos menudamente aquellas solemnidades musicales, sin precedente en la vida de Santander; aquel augusto silencio, aquel anhelo, aquel deleite con que se oían las notas del piano y del violín.

El programa se limitaba á un duo de *Lucecía*, la fantasía de Alard sobre temas de *Rigoletto*, la *Stella Confidente* y un precioso *wals* de Gung'li; pero á la amable complacencia de Ibarguren, Gogorza y de otro apreciable profesor debimos el oír otra vez las *Serenatas* de Gounod y de Braga, y así como también el *Adios á la Alhambra*, del eminente Monasterio, complacencia que llegó al extremo de repetir las dos primeras, so pena de suscitar una cuestión de orden público.

El domingo ya constaba el programa de seis números y sacedió un *perro-chico* de lo mismo.

¡Ea, caballeros, seamos un poco más parcoss! Mañana hay ocasión de tributar á Ibarguren una nueva ovación sin necesidad de abrumarle con repeticiones.

Enterado de que anteayer por la tarde irían los Sres. Ibarguren y Gogorza con otro par de amigos á casa de D. Indalecio D. de la Maza, me propuse no brillar con la opacidad con que brillan los ausentes.

La reunión, que comenzó con el agradable aspecto de una pequeña fiesta que los señores de Maza daban á lo que en el lenguaje social se llaman sus relaciones, tomó las proporciones solemnes de un tributo de admiración al genio del artista.

Multitud de hermosas damas, tan entusiasmadas en esta ocasión como elegantes en todas, y numeroso séquito de caballeros oyeron con religioso silencio los divinos acentos del consabido violín en aquel improvisado templo del arte.

Ya todas aquellas señoras, todos aquellos caballeros habían oído á Ibarguren probablemente: no era, pues, un sentimiento de curiosidad el que los animaba, sino que parecía que cada una y cada uno trataba de competir en lo caluroso de las manifestaciones de aquel entusiasmo, de aquella admiración, de aquel trasporte de simpatías hácia el artista.

El Sr. Gogorza llegó á tiempo para compartir con su buen amigo y compañero los aplausos y felicitaciones que arrancaron con el *Wals* de Marqués, el *Adios á la Alhambra*, las *variaciones* del popular Mambrú y otros bellísimos trozos de música.

Yo he considerado aquella fiesta como una

fervorosa adhesión de simpatía, de amor al arte sublime, digna y sublimemente interpretado.

Dejemos que los jóvenes allí reunidos disfruten el placer del baile; nosotros, después de participar del *refresco* con sendos trozos de jamón de York, otro tanto de gallinas en galantina, lenguas escarlatadas, *puddings* piñas y otros delicadísimos dulces, y de hacer una escala *chromática* por el Jerez Seco, Amontillado, Nava, Moscatel, Chartreux, correspondimos, como mejor nos diera Dios á entender, á las delicadas atenciones del Sr. Maza y su amabilísima esposa, las cuales no escasearon tampoco para aquella distinguida concurrencia.

Como á mí se me había olvidado allí algo (y aun algunos), volví á la reunión poco antes de las despedidas.

La síntesis de todas ellas era la siguiente: —Adios y hasta el jueves por la tarde en el café del Ancora.

R

## Comunicado.

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.

Muy señor mío y mi particular amigo: Como no ha faltado quien haya supuesto que el señor ministro de Gracia y Justicia (marqués de Reinosa), al contestar en el Senado á una pregunta que le dirigió el señor conde de Torreánaz, sobre el expediente que se sigue solicitando que el juzgado de Entrambasaguas se trasladase á Santoña, pudiera referirse á mí, como tuve por conveniente hacerlo á los señores diputados que habían pedido que dicho expediente se llevara al Congreso, entre los cuales no pudo confundirme, pues que yo no hice tal petición.

Y para que la verdad quede establecida en toda su pureza y á la vez demostrado que, si como diputado por el distrito de Villacarriedo á que corresponde Entrambasaguas, no he hablado en el Congreso para defender el interés que tienen en esta cuestión los pueblos que represento, ruego á V. que publique en su apreciable periódico lo que sobre el particular resulta en los tres diarios de sesiones de las Cortes que le acompaño, con lo cual quedará demostrado que la culpa no ha sido mía, puesto que con insistencia intenté hacerlo; y de aquí que la omisión que se me atribuye es infundada, desde el momento en que el señor ministro de Gracia y Justicia no tuvo por conveniente señalar día para que yo explanara mi interpelación sobre el particular.

Mucho he de agradecerle, Sr. Director, que me dispense este favor, por el cual le anticipo las gracias y se repite de V. afectísimo amigo muy atento y S. S. Q. B. S. M.

M. de Vierna.

Madrid, Enero 16 de 1879.

El señor ministro de Gracia y Justicia, en la sesión del Senado correspondiente al 24 de Diciembre, dijo:

«Este expediente se pidió de acuerdo conmigo en el Congreso de los señores diputados; inmediatamente le remití; los que pidieron el expediente no quisieron dirigirme pregunta, ni interpelación ni cosa que lo valga.»

En el *Diario de las Sesiones* del Congreso, correspondiente al 8 de Junio, aparece lo que sigue:

«El Sr. Vierna: Pido la palabra.»

El Sr. Presidente: La tiene V. S.

El Sr. Vierna: Considerando necesario informar al gobierno de lo que significa y es ese expediente á que se han referido el señor Cedrun y no sé si el señor Cadóniga, expediente que nació por una solicitud hecha por el ayuntamiento de Santoña, pidiendo que el juzgado de Entrambasaguas se trasladase á dicha villa, había pedido la palabra el primero esta tarde con objeto de anunciar una interpelación sobre este asunto al señor ministro de Gracia y Justicia; y puesto que no está en su banco, ruego á la mesa lo ponga en su conocimiento.

El Sr. Secretario (Garrido Estrada): Se pondrá en conocimiento del señor ministro de Gracia y Justicia.»

Y en el mismo diario, fecha 27 de Noviembre, lo que sigue:

«El señor Presidente: El Sr. Vierna tiene la palabra.»

El Sr. Vierna: A fines del anterior período legislativo anuncié una interpelación al señor ministro de Gracia y Justicia sobre un expediente de traslación del juzgado de Entrambasaguas, provincia de Santander. Como este período legislativo es continuación de aquel, creo innecesario reproducirla; pero me permito rogar á la Mesa que tenga la bondad de indicar al señor ministro de Gracia y Justicia mi deseo de explanarla lo antes que sea posible.

El señor secretario (Martinez): Se pondrá en conocimiento del señor ministro de Gracia y Justicia el ruego de S. S.»

Vale.

## Pacotilla.

Un papel á Sagasta escribió el duque llamándole *mi amigo* en letra basta,

y la flor devolviendo por retruque, al duque otro papel mandó Sagasta.

¡Ahora sí que el partido se ha salvado!  
¡Ahora sí que la cosa va de veras!  
Con esas dos cartitas que han cambiado ya se han puesto los dos á partir peras.

Fé tienen en Febrero y no se escaman; por lo que yo de su optimismo infiero, que ya es incuestionable que les llaman ¡el día treinta y uno de Febrero!

La dirección general de Hacienda del ministerio de Ultramar ha publicado un edicto citando y emplazando á un tal don Juan de la Viña, cuyo paradero se ignora.

Este nuevo *Juan de las Viñas* era un habilitado de aquel ministerio que hace tiempo se escapó con unos cuantos miles de duros. Indudablemente la noticia del edicto llegará á su conocimiento; pero de seguro no se presenta mientras no gaste el último perro chico.

Después, sí; cuando ya no tenga un real es muy posible que diga:

—Pues señor, vamos á ver qué me quieren en España. ¡De paso me traeré más dinero!

Dicen de Pamplona que la Peña de Lodosa se halla próxima á desprenderse y amenaza aplastar en su caída á la mayoría de la población.

Las montañas, las peñas, las torres, los pinos, ¡todo cae en este país, menos el ministerio Cánovas!

El día que suban al poder los constitucionales, si es que suben, no van á encontrar en pie dentro del territorio ni siquiera una columna mingitoria donde entrar á pedir el último trimestre de la contribución.

Al *Eco Montañés*, de Torrelavega, le ha salido un vate; ¡pero qué vate!

Hagan ustedes el favor de agarrarse bien, que voy á copiar algunos versos de una composición, ó cosa así, que se titula *Particularidades de Torrelavega*.

¡Firmes!

«Grandes ferias y mercados  
de telas y comestibles,  
hortalizas y ganados  
y botas para alguaciles.»

*Alguaciles y comestibles*.—¡Mire usted á ver si hay un par de botas para estos dos pies en esa zapatería!

«Gente que se conoce  
y que nunca se saluda,  
un sol que á todos ayuda  
y un reloj que dá las doce.»

Segun eso, ¡también á usted le ayuda el sol! ¿De modo que esa composición la ha escrito usted con ayuda del astro del día?

¡Cielos! ¿Pues quién es capaz de leer entonces lo que salga de esa cabeza en un día no blado?

Continuemos:

«Un teatro que aplanao  
en cualquier hora de hueco,  
seria de gran efecto  
para todo aficionado.»

¿Me quiere usted hacer las horas de hueco? ¿Cuántos minutos son las horas de hueco?

Las de reló ya sé yo que son sesenta (salvo error ó omisión); pero las de hueco, ¿cómo quiere usted que sepa nadie de cuántos minutos son las horas de la cabeza de usted, si usted no lo dice?

Sigamos con las particularidades:

«Un cementerio tan santo  
en que los muertos están  
con un humor tan tétrico  
que se quieren escapar.»

¿Y qué han de hacer los muertos más que querer escaparse, hombre de Dios?

¡Deje usted de escribir, y verá usted cómo quedan tan tranquilos!

Y sino, dígame usted si hay difunto que pueda resistir esto:

«Un guardia municipal  
con uniforme y albarcas  
que inmovil, cual se le está  
mas parece un papanatas.»

¡Inmovil! Es decir, ¡que no escribe ni hace versos! ¡Que fortuna para Torrelavega!

¡Cuánto mejor fuera que para evitar tanto ríplio le hicieran también á usted agente del municipio!

Vaya, voy á terminar con esta otra:

«Y no falta un secretario  
que á pesar de sus cuidados  
convierte, no hay que dudarlo,  
los difuntos en soldados.»

¡Toma! ¡Como usted convierte también, á pesar de sus cuidados, los versos en versos, consonantes en palotes y las redondillas en cachofas!

Dispense usted mi conjuro porque lo hace usted muy mal.  
¡Ay, Dios! Y usted, de seguro, ¡tendrá voto electoral!

Un hom...  
de Ma...  
metiénd...  
se lo...  
Los car...  
a lumbr...  
el servici...  
on á los...  
ar el tab...

Antes d...  
obaron el...  
—Pero...  
—No, d...

qu...  
y...  
Es...  
qu...  
tiro...  
á u...  
Per...  
es...  
en...  
con...  
y u...  
dos...  
qu...  
Si...  
de...  
y l...  
pu...  
Ya...  
qu...  
no...  
iqu...

LA...  
El tri...  
ho sub...  
Los n...  
on de...  
urado

En el...  
oy pre...  
indul...  
Aume...  
Han te...  
nglate...  
bligacion...  
oro serie...  
ambio sob...  
ambio sob...

Co...  
enta perpé...  
3 por 100...  
enta perpé...  
3 por 100...  
euda amort...  
rés de 2 p...  
tonos del...  
reales, pr...  
bligaciones...  
soro, peri...  
bligacion...  
bre produ...  
nas...  
bligaciones...  
ferro-carr...  
reales...

Co...  
enta perpé...  
3 por 100...  
enta perpé...  
3 por 100...  
euda amort...  
rés de 2 p...  
tonos del...  
reales, pr...  
bligaciones...  
soro, peri...  
bligacion...  
bre produ...  
nas...  
bligaciones...  
ferro-carr...  
reales...

Co...  
enta perpé...  
3 por 100...  
enta perpé...  
3 por 100...  
euda amort...  
rés de 2 p...  
tonos del...  
reales, pr...  
bligaciones...  
soro, peri...  
bligacion...  
bre produ...  
nas...  
bligaciones...  
ferro-carr...  
reales...

Co...  
enta perpé...  
3 por 100...  
enta perpé...  
3 por 100...  
euda amort...  
rés de 2 p...  
tonos del...  
reales, pr...  
bligaciones...  
soro, peri...  
bligacion...  
bre produ...  
nas...  
bligaciones...  
ferro-carr...  
reales...

Co...  
enta perpé...  
3 por 100...  
enta perpé...  
3 por 100...  
euda amort...  
rés de 2 p...  
tonos del...  
reales, pr...  
bligaciones...  
soro, peri...  
bligacion...  
bre produ...  
nas...  
bligaciones...  
ferro-carr...  
reales...

Co...  
enta perpé...  
3 por 100...  
enta perpé...  
3 por 100...  
euda amort...  
rés de 2 p...  
tonos del...  
reales, pr...  
bligaciones...  
soro, peri...  
bligacion...  
bre produ...  
nas...  
bligaciones...  
ferro-carr...  
reales...

Un hombre robó antes de anoche en el mueble de Maliano medio fardo de tabaco filipino, metiéndolo en un bote que estaba allí cerca, se lo fué á fumar á la bahía.  
Los carabineros supusieron que le haría falta la lumbrera, y se fueron á dársela en la falúa de servicio; pero cogieron al ladrón y le llevaron á los tribunales, porque en lugar de fumar el tabaco se lo quería comer.

Antes de anoche en la cuesta del Hospital abarón el aldabon de una puerta.  
—Pero dejaron los clavos y la cerradura.  
—No, descuide usted; ¡ya volverán por ellos!

Alfredo: es mucha verdad que fui el domingo de caza y que tiré cuatro veces y que cayeron seis ratas. Es mucha verdad también que en una de las descargas tiré al frente y casi maté á uno que estaba á mi espalda. Pero lo que tú no sabes es que en el peñon de que hablas encontré unos pantalones con puntillas y con marcas, y un pañuelo que tenía dos cifras muy bien bordadas, que son una A y una R, si mi memoria no marra. Si conoces á la duña de los pantalones, háblala y la dices que á buscarlos puede pasar á mi casa. Ya ves, chico, que en la roca que de los ratones llaman, no solo se cazan patos, ¡que también se cazan patas!

**TELEGRAFÍA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.**

**Paris 21 (12-40 t.)**  
El triunfo de Dufaure ha hecho subir los fondos. Los monárquicos se abstuvieron de votar: considérase asegurado por ahora el ministerio.  
**Madrid 22 (12-45 m.)**  
En el Consejo de ministros que hoy presidirá el rey, acordaráse el indulto de la prensa. Aumentan el cólera en Turquía. Han tenido lugar quiebras en Inglaterra.  
Obligaciones del Banco y Tesoro serie exterior..... 97-00.  
Ambio sobre Londres..... 47-30.  
Ambio sobre Paris..... 4-93.

**BOLSA DE MADRID.**  
*Cotización oficial del día 21.*

renta perpétua interior del 3 por 100.....	14-47 1/2.
renta perpétua exterior del 3 por 100. Pequeños.....	15-10.
renta amortizable con interés de 2 por 100 interior.....	32-62 1/2.
bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emisión.....	91-20.
obligaciones del Banco y Tesoro serie interior.....	96-95.
obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas.....	95.
obligaciones generales de ferro-carriles de á 2.000 reales.....	28-30.

**BOLSA DE PARIS.**

3 por 100 francés.....	77-15.
Exterior español.....	13 3/4.
Interior.....	
Obligaciones Cuba.....	
Amortizable.....	
Consolidado inglés.....	96 1/4.

**Salud a todos** devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la **REVALENTA ARABIGA**

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castiestuart, de duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurzler.

Berlin 6 de Diciembre de 1816.  
Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arabiga* Du Barry sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion en que se me proporcione.  
De V. A. S. S. Q. B. S. M., ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real.  
*Cura núm. 68.471.*—Sr. Pedro Castelli, Bachiller en teología y cura párroco; de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la *Revalenta* le ha rejuvenecido, «predicen, confieso, visito enfermo, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.»

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas.  
Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.  
En cajas de hoja de lata de 1 1/2 libra, 12 rs. 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 50 rs.; 4 libras, 1 1/2 reales, y de 1/2 libras, 300 rs.  
Depósitos en Santander: Nemesio Caxigal, Farmacéutico, calle Hernan Cortés, 2.—Bernardo Corpas, Farmacéutico, calle de San Francisco.—Sara y Quintanilla, Droguería, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.  
DU BARRY y Compañía, (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid

**Muchos son los miembros** sacrificados por la cuchilla que se podian haber salvado con la Zazaparrilla de Bristol.—Aun cuando estén apodrecidos, y el veneno corrosivo de la escrófula esté minado hasta el mismo cimiento de la vitalidad, como en el caso memorable del joven Wyckoff, el progreso de la enfermedad se puede impedir, y el paciente salvarse con el uso de este poderoso antiséptico vegetal. Desechad los bisturis y las sierras, rehusad ser mutilados si la gangrena no ha principiado aún. En todos los grados de enfermedad ulcerosa, á menos ese, este depurativo balsámico que curó Wyckoff, salvará al paciente. Si es necesario purgarse úsese el más suave de los aperitivos vegetales, las Píldoras Azucaradas de Bristol.

**Importante.**  
Deseando el dueño del café del Consulado complacer á sus numerosos parroquianos y sin retribucion de entrada, ha contratado un cuadro de zarzuela, figurando entre ellos la primera tiple señora Alemay y el tenor señor Barris, siendo muy aplaudidos últimamente en el coliseo de Torrelavega, y para ello no ha vacilado dicho dueño en mandar construir un bonito escenario para que las obras salgan con más lucimiento, contratando al mismo tiempo al profesor de piano D. Luis Mateo, á la segunda tiple señora Morante, á la característica doña Modesta Gutierrez, y el bajo señor Gomez, los cuales darán funciones todas las noches, empezando la primera funcion el jueves 23 del corriente, poniéndose en escena la magnífica zarzuela en un acto «El Vizconde» y «Pascual Bailon».

**Se arriendan lotes de terreno** en Cuatro-Caminos para edificar casetas para tiendas.  
Informarán en Campo-Giro, escritorio del señor Molino.

**Compañía general trasatlántica**  
VAPORES CORREOS FRANCESES

**Aviso.**  
Esta agencia tiene el gusto de poner en conocimiento del comercio de esta ciudad, que el Consejo de administracion de la compañía general trasatlántica en su sesion del día 6 del próximo pasado Diciembre, ha revocado pura y simplemente los poderes que habia conferido á los Sres. F. Lisbonne y Miguel de Lecuona.—En la misma sesion, el referido Consejo de administracion ha tenido á bien nombrar sus representantes regulares en España:  
1.º A D. Fernando de Strada;  
2.º A D. Antonio de Miranda;  
y en la ausencia de uno de los dos al Sr. D. Maximino Lopez, el cual firmará por el representante impedido.

**Coto redondo.** sm6-2  
*En seiscientos mil reales vellon.*  
Se vende uno en Castilla la Vieja, cerca de Valladolid (precio muy inferior á su verdadero valor.) Informará D. C. Saint-Martin, Muelle, 31, Santander, ó D. Aug Eyries, Regalado, 5, Valladolid.

**AVISO** 8a2  
Habiendo con fecha del día 27 del pasado mes cedido mi tienda de relojería de la calle del Cerreo, número 4, en Santander á mi antiguo dependiente y encargado de ella el señor don Jerónimo Cron me permito venir á suplir al digno vecindario de Santander le dispensen la misma confianza que he disfrutado hasta hoy.  
El señor Cron queda encargado de liquidar todas las cuentas pendientes.  
San Sebastian 10 de Enero de 1879.—G. Girod.

**Se vende ó traspasa un establecimiento** de ferreteria y quincalla, situado en punto céntrico de la poblacion.  
En esta imprenta informarán. 8a5

**Ama de gobierno.**  
Una persona que ha desempeñado este cargo en esta poblacion, desea colocarse en casa de un caballero, un sacerdote ó un matrimonio de poca familia.  
En esta imprenta darán razon.

**Interesante**  
**ATENCIÓN**  
En la calle de la Compañía, 7, 3.º, se compone porcelana, cristal, vidrio, espuma de mar, juguetes y loza fina.  
Se quitan manchas en toda clase de ropas, á vapor, sin alterar su color natural, sea de señora ó de caballero. 3-2

**ENRIQUE MORENO PEREZ**  
médico.  
*Plazuela de las Escuelas, número 7, piso 2.º*

**Venta.**  
A voluntad de sus dueños se vende una finca frente á la nueva estacion del ferro-carril.  
Se darán más informes en esta imprenta. 8-6

**Anuncio**  
En el establecimiento del «Cuartelillo», se han recibido vinos legítimos de Liébana, Valdepeñas, Claret, Rioja y Aranda. 50-23

**Traspaso.**  
De uno de los establecimientos más acreditados de ropas hechas, situado en la calle de Atarazanas. Darán razon en esta imprenta. 7-5

**Se traspasa**  
Una tienda con su estanteria completa, en la calle de S. n Francisco, número 17. Para más informes, dirigirse á la calle de la Compañía, núm. 2, tienda. 15-13

**Escandon y compañía.**  
AGENCIA DE OFICINAS.  
*Becedo, 9, principal.*

Esta agencia acaba de establecer un centro-oficina dedicada exclusivamente á la confeccion de los nuevos amillaramientos, cuyos servicios ofrece á los ayuntamientos de esta provincia, en la seguridad que los que honren con su confianza han de obtener muchas y atendibles ventajas. Los que gusten pueden dirigirse igualmente al jefe de la mencionada oficina, D. Eduardo Gutierrez Rosselló, Medio, 21, principal, el cual se halla debidamente autorizado por nosotros para todo lo concerniente á estos asuntos.

**Se traspasa**  
Una tienda con estanteria, en la calle de la Compañía, número 2. Para más informes dirigirse al mismo establecimiento. 12

**Liquidacion.**  
Durante quince dias se venden los géneros del almacén de aceite de D. Marcelo Alonso, sito en la calle de Santa Clara, á precios de factura, y los utensilios del mismo, con un 25 por 100 menos de su costo. 8-4

**Venta.** 10-4  
Se vende un prado de diez y ocho carros de tierra en el Sardinero, inmediato á la finca del Sr. Cacho.  
Darán razon en la redaccion de este periódico.

**Consultas medico-quirúrgicas.**  
CALLE DEL PESO, NÚM. 1, PISO 3.º  
Fidel Rozas, especialista en enfermedades de la matriz. Asiste también á las demás enfermedades. Consulta gratis, de doce á una. 15-3

**ACADEMIA DE CORTE DE VESTIDOS.**  
DIRECTORES:  
**DOÑA ADELAIDA AJA Y COSTA**  
Y DON CESAREO HERNANDO  
*Plaza Vieja, núm. 2, piso 4.º*

En 12 dias pueden quedar en disposicion de cortar sus vestidos, cuantas discipulas aprovechen la ocasion y permanencia en esta ciudad de dichos profesores. La enseñanza se hará por el método de D. Cesáreo Hernando, y los precios serán lo más económico posibles.  
Nota.—Los metodos de corte se expenden en la imprenta de Telesforo Martinez, Blanca, 40, al precio de 10 rs. uno.

**Se arriendan**  
Dos de los elegantes kioscos establecidos en la Plaza de la Libertad.  
En el estanco de la misma darán razon.

**Ganga.**  
En el Circulo de Recreo se venden barajas finas á real. 4-3

**ESPECTACULOS.**  
**TEATRO.**  
*Funcion para hoy 22 de Enero de 1879.*  
1.º del 2.º abono.

La comedia en tres actos, titulada:  
**BUEN MAESTRO ES AMOR Ó LA NIÑA BOBA**  
Al final de la obra recitará la Sra. Dardalla unas magníficas décimas escritas por el inolvidable poeta D. Ventura de la Vega, dedicadas á la memoria del **FÉNIX DE LOS INGENIOS.**  
La comedia en un acto, titulada:  
**FUERZA MAYOR.**  
A las siete y media. Entrada general, 3 rs.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA  
calle de S. n. Gerónimo de Guipúzcoa, 12

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.  
**VAPORES-CORREOS FRANCESES**  
**VILLE DE BORDEAUX**  
 Capitan Durand L. de V.  
 SALDRA DE SANTANDER EL 22 DEL PRESENTE MES  
 Para San Thomas, Cabo Haitiano, Habana y Veracruz  
 con escalas en Sta. Cruz de Tenerife.  
 Teniendo combinacion directa a la ida y a la vuelta en San Thomas  
 1.º Con Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, Sucre (Cumaná), Guzman  
 Blanco (Barcelona).  
 2.º Con San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Jacmel, Puerto Principe, Santiago  
 de Cuba y Jamaica (Kingston).

**COLOMBIE**  
 Capitan Dardignac,  
 SALDRA DE SANTANDER EL 26 DEL PRESENTE MES  
 Para COLON (sin trasbordo)  
 con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Pointe à Pitre, Basse  
 Terre, St. Pierre, Fort de France, La Guaira, Puerto Ca-  
 bello, Curacao y Savanua.  
 Teniendo combinacion directa en COLON con todos los puertos del Pací-  
 fico y América Central.

**LAFAYETTE**  
 Capitan M. Heliard,  
 Saldrá de Santander del 10 al 12  
 del presente mes  
 Para San Nazario  
 procedente de Veracruz, Habana,  
 Cabo Haitiano y San Thomas.

**VILLE DE BREST**  
 Capitan M. Durand Henri,  
 Saldrá de Santander del 16 al 18  
 del presente mes  
 Para Burdeos y el Havre  
 procedente de Colon, Savanilla, Cu-  
 racao, Puerto Cabello, La Guaira,  
 Fort de France, St. Pierre, Basse  
 Terre, Pointe à Pitre.

Línea del Havre, Marsella, Habana y Nueva Orleans.  
**CALDEIRA**  
 Capitan M. Nouvelon,  
 SALDRA DE MARSELLA EL 10 DEL PRESENTE MES  
 PARA LA HABANA Y NUEVA ORLEANS  
 con escalas en Barcelona, Cádiz, Santa Cruz de Tenerife, San Thomas y  
 San Juan de Puerto-Rico.  
 Tocando a su regreso en Habana, Cádiz, Barcelona y Marsella.

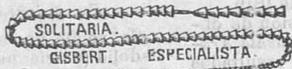
Notas. Los señores pasajeros que deseen embar-  
 carse para la Habana y Veracruz, tendrán a bien di-  
 rigirse a esta agencia antes del 15 del corriente con  
 el objeto de retener sus billetes.  
 Los señores embarcadores tendrán la bondad de  
 pedir cabida antes del 5 Pasada esta fecha la agencia  
 no garantiza el embarque.  
 Los registros se cerrarán la víspera de la llegada  
 de los vapores.  
 Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a los Sres de Strada y  
 Miranda, agentes de la Compañía General Trasatlántica, Muelle 30

**PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY**  
 Nuevo servicio regular mensual entre Santander, Coruña,  
 Carril, Vigo, Montevideo, Buenos-Aires y puertos del  
 Pacífico.  
**EL VAPOR**  
**PATAGONIA**  
 saldra el 9 de Febrero.  
 Para pasaje, flete y más informes dirigirse en Santander a D. C. SAINT  
 MARTIN, Agente general de la Compañía, Muelle, número 34.

Preparaciones Especiales  
 DE  
**LANMAN Y KEMP,**  
 NUEVA YORK.



LA  
**Zarzaparrilla**  
**DE BRISTOL**  
**El Gran Purificador de la Sangre.**  
 Se garantiza ser benigna y cura infalible  
 en toda forma de Escrófula, Uiceras Incu-  
 rables, Perniciosas, Sífilis, Tumores,  
 erupciones Cutáneas Malignas; lo mismo  
 que para toda afeccion que tenga su ori-  
 gen en la impureza de la Sangre ó Hu-  
 mor es.  
 De venta en todas las farmacias y dro-  
 guerías, y al por mayor Sres. Vicente  
 Ferrer y compañía, Barcelona.



SOLITARIA.  
 GIBBERT. ESPECIALISTA.  
 UNICO Y UNIVERSAL PARA LA ESPULSION DE LA  
 TIENIA VIVA Y CON CABEZA EN DOCE DIAS A LO  
 MAS DE TRATAMIENTO. ECISTEN EN MI PODER  
 INFINIDAD DE CERTIFICADOS DE LOS OPERADOS  
 QUE ACREDITAN LA VERDAD.

Se reparten gratis los folletos en la pe-  
 luquería de D. Pedro Buchs, San Francis-  
 co, 23, principal, y en la farmacia del se-  
 ñor Ruano, Muelle, 3, SANTANDER.  
**CALLE DE ATOCHA, 111, SEGUNDO**  
**Madrid.**

**Vino legítimo**  
 DE  
**JEREZ.**  
 de las bodegas de D. M. Misa.)  
 Se vende en el escritorio de Don  
 Andrés Larrosa, Muelle, -31.

**Anuncio.**  
 Se vende, en Torrelavega, el antiguo es-  
 tablecimiento titulado «La Moutañesa», per-  
 tenecente a los herederos de don Pablo Pe-  
 reira Cabral. Para tratar de las condiciones  
 dirigirse al cura lor de los menores don Ci-  
 rilo Zabidea Pereira, en el mismo Torrela-  
 vega.

**PASTA y JARABE**  
**De BERTHÉ con CODEINA**  
 Preconizados por todos los Médicos contra  
 los Resacaos, la Gripe y todas las  
 Irritaciones de pecho.  
 NOTA.—El Jarabe de Codeína, honor muy  
 raro que han merecido muy pocos Medicamen-  
 tos nuevos, acaba de ser registrado en el Códex  
 Francés, lo que hace inútil toda alabanza.  
 AVISO.—Una falsificación vituperable, esci-  
 tada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta  
 de Berthé, nos obliga a recordar que estos pro-  
 ductos, tan justamente afamados, no se despa-  
 chan sino en cajas y frascos que llevan la  
 firma del frente.  
 Paris: 24, r. des Ecoles, señor BERTHÉ,  
 y en todas las principales Boticas de España.

**F. GONZALEZ**  
 FOTOGRAFO  
 San Francisco número, 23  
 SANTANDER.

Toda persona que encargue 12 retratos en esta casa, se le regala un billete de la  
 «Le Caridad», que podrá ser premiado con 12.000 rs.  
 Igualmente se entregará medio y podrá corresponderte 6.000, al que encargue 6 re-  
 tratos, advirtiendo que por esto en nada se alteran los precios establecidos.

Calle de San Francisco, número 25  
 FOTOGRAFÍA DEL SR. GONZALEZ.

**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO**  
 DIGESTIONES DIFICILES  
**PASTILLAS y POLVOS del Dr. PATERSON**  
 con Bismutho y Magnesia.

DIPLOMA DE MERITO EN LA ESPOSICION DE VIENA (AUSTRIA).  
 Estas PASTILLAS y estas POLVOS antiácidos y digestivos curan los Maless del estó-  
 mago, Falta de apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Eructos, Vómitos, Náuseas,  
 Cólicos; regularizan las funciones del estómago y de los intestinos.  
 Dr. Adh. Deiban, rue de Strasbourg, 10, en Paris, y en casas de depositos de los re-  
 medios franceses en España. — Pastillas, 12 reales; — Polvos, 24 reales.  
 AVISO.— Para precaverse de los falsificadores, rehusar los frascos cuyas etiquetas  
 no llevan el Sello del Gobierno Francés y la firma: J. Fayard.

**¡ENFERMOS, LEED!!**

La sangre es el principal ele-  
 mento del cuerpo humano. Una vez viciada  
 hay que depurarla; si no, jamás  
 zardéis de salud.

Si deseais una curacion pronta y radical de las enfermedades debidas a algun vici-  
 o de la sangre, como son las afecciones de la piel, ardores, erupciones, granos, herpes, in-  
 fiamaciones, llagas, tumores, etc., haced uso del

**DEPURATIVO UNIVERSAL**  
**DE ORDOÑEZ**

que por su eficacia en estas enfermedades está considerado como superior a los  
 Zarparrillas.  
 Se vende al precio de 14 reales el frasco de 300 gramos, en Santander, Martillo,  
 tica de Ordoñez.

**INJECTION BROU**

Higiénica, Infalible y Préservativa.

La unica que cura sin el auxilio de otro medicamento.— Se vende en las prin-  
 cipales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.  
 Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu.

**VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.**

**PARA PUERTO-RICO Y HABANA**

Salen de Santander 20 de cada mes  
 Y de Coruña (escala) el 21 de id.

PASAJE DE TERCERA CLASE POR 35 duros.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS VAPORES  
 A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez-Núñez, Puerto-  
 España, Santander, Gijon, Coruña, Habana, Ciudad de  
 y Alfonso XII.

Estos mismos vapores salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes  
 Consignatarios en Santander. Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Santa  
 Provin  
 Ultram  
 Extram  
 Número  
 TE  
 a foto  
 Con  
 dia  
 D. Jos  
 Cantie  
 nuz  
 D. An  
 Mo  
 Flo  
 Con  
 ca El  
 título  
 acepta  
 democ  
 tema f  
 Reco  
 cho de  
 ducta  
 comba  
 agrado  
 dejar s  
 históric  
 como e  
 moerát  
 tidario.  
 Prim  
 palebra  
 moera  
 rfracci  
 La or  
 fia se  
 aquelle  
 bres de  
 campo  
 colega,  
 conocer  
 cursos,  
 dico de  
 tambie  
 ¡Ha  
 organiz  
 causad  
 No;  
 del 68  
 cion de  
 causó p  
 campos  
 con prin

sté no  
 d  
 S  
 e  
 más qu  
 cómo  
 que pue  
 ni ha  
 a!

d  
 s.  
 n